

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VAKITASA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a veinte y cinco días del mes de marzo del año dos mil catorce, a las 09H30 horas, en el local ubicado en las calles Luque 2014 entre Carchi y Tulcán, se reúnen los accionistas de la Compañía VAKITASA S.A., señores:

- 1.- AGR. WINSTON FELIX VACA CHANG**, propietario de novecientos noventa acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; y,
- 2.- AB. GIOCONDA AMADA CARDENAS VAZQUEZ DE VACA**, debidamente representado por la señora **DORA CÁRDENAS VASQUEZ DE BAQUERIZO**, conforme consta de la Carta Poder que se adjunta y que forma parte del expediente, propietaria de diez acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América.

Por no encontrarse presente la Presidente Titular de la compañía, entre los asistentes a la Junta se encuentra la Sra. **DORA CÁRDENAS VASQUEZ DE BAQUERIZO**, quien ha sido designada por los asistentes para que presida la sesión como Presidente Ad-hoc y actúa como Secretario el **AGR. WINSTON FELIX VACA CHANG**, Gerente General de la misma.

Estando presentes todos los accionistas de la Compañía que representan la totalidad del Capital Social de la compañía, que es de **UN MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, decide constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver el siguiente punto del Orden del Día:

- 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA MEMORIA DEL GERENTE GENERAL Y EL INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013; y,**
- 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS Y SUS ANEXOS RELATIVOS AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO DEL AÑO 2013;**

Antes de instalarse la sesión, la Presidente Ad-hoc dispone que se verifique el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las formalidades legales necesarias para la instalación legal de la Junta General. La señora Presidente Ad-hoc pone a consideración de los concurrentes a la Junta el Orden del Día citado, y éste, es aprobado por unanimidad haciéndolo constar así la señora Presidente Ad-hoc.

Se deja constancia que el Comisario de la compañía señor Saulo Ismael Espinoza Acosta fue citado en forma especial e individual para que concurra a esta sesión y que en virtud a lo dispuesto en el Artículo 292, de la Ley de Compañías, el Balance General y el Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias y sus anexos estuvieron a disposición de los accionistas en su debida oportunidad.

Luego de las deliberaciones de rigor y con el voto unánime de los accionistas presentes que representan la totalidad del Capital Social de la compañía, la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, por unanimidad **RESUELVEN**:

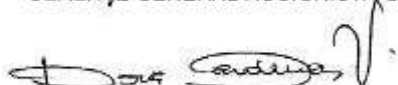
- 1.- Aprobar la memoria del Gerente administrador de la compañía y el Informe del Comisario relativos al ejercicio económico correspondiente al año 2013; y,**
- 2.- Aprobar el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados y sus anexos relativos al ejercicio económico terminado del año 2013;**

Agotada la agenda y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia concede dos horas de receso para que la Secretaria proceda a la redacción de la presente Acta.

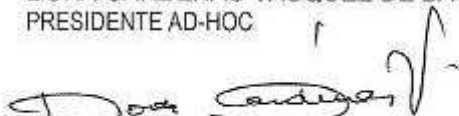
Terminado el receso y siendo las 11h30 horas, la Presidencia reinstalada la Sesión con igual asistencia antes registrada, dispone la Presidencia que lea el Acta por Secretaría, hecho lo cual, la aprueban los asistentes sin modificaciones en su texto y redacción, con lo cual se levanta la Sesión a las 11H45, con la firma conjunta de todos los accionistas.



WINSTON FELIX VACA CHANG
GERENTE GENERAL-ACCIONISTA-SECRETARIO



DORA CÁRDENAS VASQUEZ DE BAQUERIZO
PRESIDENTE AD-HOC



DORA CÁRDENAS VASQUEZ DE BAQUERIZO
APODERADA-ACCIONISTA